

**Líneas estratégicas de cooperación de la  
Oficina en Colombia del  
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**

*Las cartas serán firmadas por La Viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Adriana Mejía y el Director de la División de Operaciones sobre el Terreno y Cooperación Técnica de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señor Anders Kompass*

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) han acordado las líneas estratégicas de cooperación para los próximos dos años.

Las prioridades de esta cooperación incluyen, entre otros temas la promoción y el impulso al diálogo social en materia de derechos humanos que aumente la conciencia pública sobre la necesidad de prevención y protección de los derechos humanos, así como la implementación de políticas públicas que fomenten el cumplimiento de las obligaciones del Estado de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

La implementación de estas prioridades se llevará a cabo junto con una serie de instituciones estatales como la Vice Presidencia, los Ministerios del Interior y de Justicia, de Defensa y de Educación, así como la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo. Asimismo, OACNUDH continuará con su trabajo de cooperación, fortalecimiento y acompañamiento de la sociedad civil.

Con este acuerdo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y OACNUDH darán continuidad a importantes aspectos de su trabajo pasado y adaptarán su acción hacia nuevos temas estratégicos que surgen tanto de los cambios de la realidad colombiana como de su larga y fructífera relación.